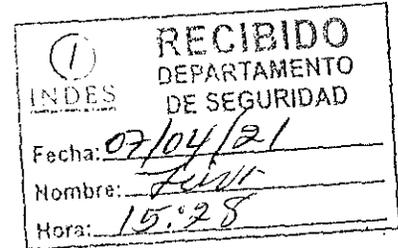


AP-OF-119-2021
San Salvador, 26 de marzo de 2021

Señora
Raquel Artiga
Gerente Administrativa
Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas
Presente



Respetable señora:

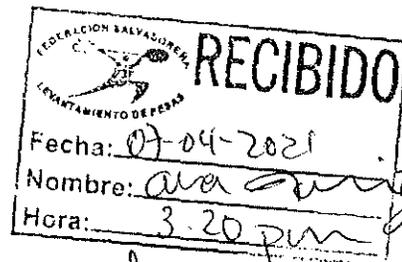
Atendiendo su correo electrónico de fecha 24 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Clausura de Seminario de Oficiales Técnicos, el día viernes 9 de abril/2021 en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 2231-9952 ó celular 72741162

Atentamente.

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

7/4/2021
3:30 pm

02

AP-OF-114-2021

San Salvador, 23 de marzo de 2021

Licenciada
Ana Lorena de Orellana
Presidenta
Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	19/04/21
Nombre:	Ana de Orellana
Hora:	11:25

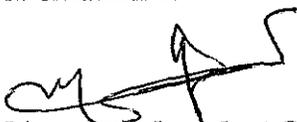
Respetable licenciada:

Atendiendo su nota de fecha 22 de marzo del corriente año, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Conferencia sobre Psicología Deportiva, el día jueves 15 de abril/2021 en horario de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) ó celular 72741162

Atentamente.



Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	19/04/2021
Nombre:	Luis
Hora:	10:27 AM

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	19.04.2021
Nombre:	Dennise
Hora:	10:17 am

AP-OF-112-2021

San Salvador, 22 de marzo de 2021

Señora
Fanny Saravia
Federación Salvadoreña de Rugby
Presente

Respetable señora:

Atendiendo su correo electrónico de fecha 17 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea Ordinaria, el día sábado 27 de marzo/2021 en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



RECIBIDO
INDES DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha: 23/03/21
Nombre: <i>Juwr</i>
Hora: 15:56

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

RECIBIDO
RECEPCION
FECHA: 23/03/2021
NOMBRE: <i>[Handwritten]</i>
HORA: 3:23 p.m.
Nº COM: 218-566

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
23/03/21
el dep
3:10

[Handwritten signatures and notes]
23/3/21

*miada via
mail
23-3-21*

[Handwritten mark]



INDES

CONSTRUYENDO EL CAMINO
AP-OF-108-2021

San Salvador, 22 de marzo de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR.

Señor
Fernando Yanes Portillo
Coordinador General Federación Salvadoreña de Baile Deportivo
Presente

① INDES	RECIBIDO
	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
	Fecha: <u>23/03/21</u>
	Nombre: <u>[Signature]</u>
Hora: <u>15:56</u>	

Respetable señor:

Atendiendo su nota de fecha 17 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2, para realizar asamblea de constitución de la Federación Salvadoreña de Baile Deportivo el día sábado 10 de abril/2021 en horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.; ya que en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m. tenemos otro evento programado.

El uso de la pantalla deberá coordinarla con la Unidad de Prensa y Comunicaciones de este Instituto, tel.: 25659699 (conmutador). Se facilitará sonido.

Las condiciones de uso del salón son:

- Correrá por cuenta de su federación el pago del personal de Servicios Generales que labore en el evento
- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) ó celular 72741162

Atentamente,

[Signature]

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

① INDES	RECIBIDO
	RECEPCIÓN
	FECHA: <u>23/3/2021</u>
	NOMBRE: <u>[Signature]</u>
	HORA: <u>3:24 PM</u>
N° CORRELATIVO: <u>216-547</u>	

① INDES	RECIBIDO
	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
	Fecha: <u>23/3/21</u>
	Nombre: <u>[Signature]</u>
	Hora: <u>2:10</u>

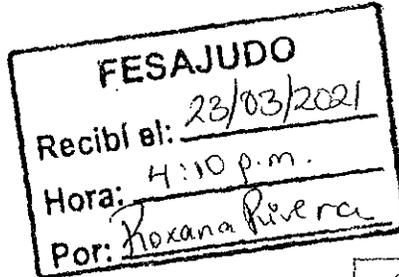
RF/Claudia de B.

recibido vía mail el 3-3-21

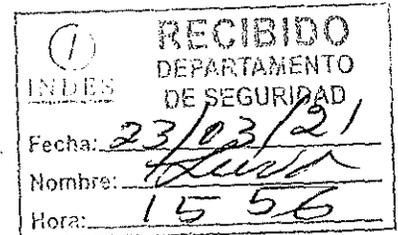
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

AP-OF-110-2021
San Salvador, 22 de marzo de 2021



Licenciado
Richard Ramírez
Gerente Administrativo
Federación Salvadoreña de Judo
Presente



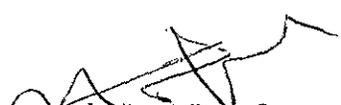
Respetable licenciado:

Atendiendo su nota de fecha 18 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar un Seminario el día sábado 27 de abril/2021 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. Se proporcionaran 50 sillas.

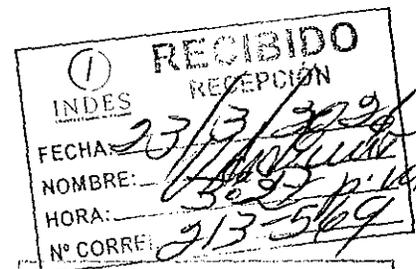
Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 ó celular 72741162

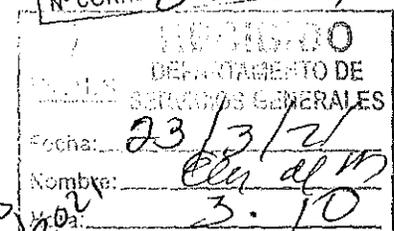
Atentamente.



Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



RF/Claudia de B.

GA-SG-M-110-2021

San Salvador, 22 de marzo de 2021

Señor
Ernesto Lahud
Coordinador de SubFederaciones FESABAL
Presente

Atendiendo su nota, en la cual solicita autorización para el uso de la Cancha Tacón de San Vicente al equipo de LMB Fantasmas de San Vicente, para juegos de Apertura del Torneo 2021 de la LMB el cual inicia el sábado 20 de marzo según la siguiente programación, fechas 27 de marzo; 9,11,22,27 de abril; 6y 9 de mayo del 2021, en el horario de 7:30 p.m.

Al respecto hago de su conocimiento que se autoriza el uso de la cancha Tacón, las fechas y horas antes indicado.

Las condiciones de uso:

- ✓ INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva por programaciones institucionales.
- ✓ Respetar los días y horarios asignados para los eventos deportivos
- ✓ Pago al personal de Servicios Generales que los apoye en los eventos
- ✓ Responder por daños en la infraestructura deportiva y áreas utilizadas
- ✓ Cumplir con las normas de uso y cuidado de la instalación deportiva
- ✓ Mantener un aforo de ingreso de asistencia del 30%
- ✓ Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles de organización y apoyos con el Prof. Milton Rivas Lanza al teléfono 7251-6860 o al 2393-3373.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia A: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Prof. Milton Rivas Lanza
Lic. Sergio Velasco
Comunicaciones
Archivo

MZ/EI:

4

GA-SG-M-110-2021

San Salvador, 22 de marzo de 2021

Señor
Ernesto Lahud
Coordinador de SubFederaciones FESABAL
Presente

Atendiendo su nota, en la cual solicita autorización para el uso del Gimnasio Vega Mojica de Santa Ana, se le autorice al equipo de LMB Santa Ana B.C., para juegos de Apertura del Torneo 2021 de la LMB el cual inicia el sábado 20 de marzo según la siguiente programación, fechas 24, 27 y 30 de marzo; 7 y 21 de abril; 2 y 8 de mayo del 2021, en el horario de 7:30 p.m.

Al respecto hago de su conocimiento que se autoriza el uso del Gimnasio Vega Mojica de Santa Ana, las fechas y horas antes indicado.

Las condiciones de uso:

- ✓ INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva por programaciones institucionales.
- ✓ Respetar los días y horarios asignados para los eventos deportivos
- ✓ Pago al personal de Servicios Generales que los apoye en los eventos
- ✓ Responder por daños en la infraestructura deportiva y áreas utilizadas
- ✓ Cumplir con las normas de uso y cuidado de la instalación deportiva
- ✓ Mantener en aforo de ingreso de asistencia del 30%
- ✓ Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles de uso de la instalación deportiva con el Lic. Samuel Rodríguez, Administrador del Gimnasio Vega Mojica al teléfono 7465-1744.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia A: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Gimnasio Vega Mojica
Comunicaciones
Archivo

MZ/eli



AP-OF-107-2021

San Salvador, 22 de marzo de 2021

Señor
Salvador Flores
Gerente Administrativo
Federación Salvadoreña de Ajedrez
Presente

Respetable señor:

Me refiero a su correo electrónico de fecha 19 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, para realizar asamblea general ordinaria, el día miércoles 31 de marzo/2021 a partir de las 4:00 p.m.

Las condiciones de uso de la duela son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de la planilla del personal de Servicios Generales que labore en el evento
- Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño a butacas y a la infraestructura deportiva
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela y la infraestructura deportiva por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9999 ó celular 72741162.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	23/03/21
Nombre:	Laura
Hora:	15:56

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	23/03/2021
NOMBRE:	Laura
HORA:	3:09 p.m.
N° CORRELATIVO:	913-565

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	23/3/21
Nombre:	elva de G
Hora:	3:00

GA-OF-SG-105-2021

San Salvador, 18 de Marzo de 2021

Doctor
Rafael Eduardo Morales Rodríguez
Jefe Departamento de Ciencias Aplicadas al Deporte
Presente.

En atención a su solicitud de fecha 15 de marzo del presente año, en donde solicita se les autorice el préstamo del Salón VIP del Estadio Jorge El Mágico González, para los días miércoles de cada semana durante el periodo del 24 de marzo al 15 de diciembre del presente año, para impartir el segundo curso de "Adiestramiento de Psicología Aplicada al Deporte" en el horario de 10:00 a.m. a 12:30 del mediodía.

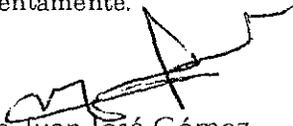
Al respecto le informo que se autoriza el uso del salón VIP del Estadio Jorge El Mágico González, para el periodo y horas solicitadas.

Deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva debido a programaciones de eventos Institucionales las cuales se informara con anticipación.
- b) Respetar días y horario autorizado
- c) Responder por daños en el salón VIP y áreas utilizadas
- d) Acatar las indicaciones del personal administrativo y de seguridad
- e) Deberán coordinar el uso del salón VIP con dos días de anticipación
- f) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya, Jefe del Departamento de Servicios Generales al teléfono 2565-9660 y con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio al teléfono 7216-1418.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Cc: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Estadio Jorge Mágico González
Comunicaciones
Archivo

MZ/EH

AP-OF-105-2021

San Salvador, 16 de marzo de 2021

Ingeniero
José Rafael Mejía
Presidente
Federación Salvadoreña de Patinaje
Presente

① INDES	RECIBIDO DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	17/03/2021
Nombre:	<i>[Signature]</i>
Hora:	15:05

Respetable ingeniero:

Atendiendo su nota fechada 12 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Capacitación de Juzgamiento Nivel I de Patinaje, únicamente el día sábado 20 de marzo/2021 en horario de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., ya que el día sábado 27 de marzo, no es posible facilitar dicho salón debido a que se tiene otro evento programado.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.

[Signature]
Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



① INDES	RECIBIDO RECEPCIÓN
Fecha:	17-03-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	2:53 pm

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

① INDES	RECIBIDO UNIDAD DE COMUNICACIONES
Fecha:	17/03/21
Nombre:	<i>[Signature]</i>
Hora:	3:00pm

① INDES	RECIBIDO DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	17-03-21
Nombre:	J. Lopez
Hora:	2:55 pm

RF/Claudia de B.

*recibido via
mail el
-3-21*

4

de

San Salvador, 16 de marzo de 2021

Señor
Juan Luis Navas Lemus
Presidente
Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados, A.S.F.A.
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	17/03/2021
Nombre:	Lemus
Hora:	15:05

Respetable señor:

Gracias por dar respuesta al oficio AP-OF-95-2021, mediante su nota de fecha 12 de los corrientes, por lo que le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Asamblea Ordinaria el día viernes 26 de marzo/2021 en horario de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Recalcamos tal como le manifestamos en la nota señalada anteriormente, que las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) ó celular 72741162

Atentamente,


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



①	RECIBIDO
INDES	UNIDAD DE COMUNICACIONES
Fecha:	17 marzo 21
Nombre:	Pau
Hora:	5:59 pm

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	17-03-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	2:55 pm

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	17-03-21
Nombre:	J. Lopez
Hora:	2:53 pm

RF/Claudia de B.

recibido mail el 2-3-21

18

of



INDES
CONSTRUYENDO EL GAMINO
AP-OF-103-2021

San Salvador, 16 de marzo de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Licenciada
Sandra Uceda
Directora Ejecutiva
Olimpiadas Especiales El Salvador
Presente

① **RECIBIDO**
INDES DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha: 17/03/2021
Nombre: Leir
Hora: 15:05

Respetable licenciada:

Atendiendo su nota fechada 15 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar capacitación de actualización de reglamentos, el día lunes 22 de marzo/2021 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.; de igual forma el uso de la duela del Palacio de los Deportes para el mismo día en horario de 10:00 a.m. a 12:00 m.

Las condiciones de uso de la duela y salón 2 son:

- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Dejar apagados en salón 2: aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua los lavamanos
- Responderán por cualquier daño a butacas, a la infraestructura deportiva y al salón
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela y salón por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 ó celular 72741162.

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

① **RECIBIDO**
UNIDAD DE COMUNICACIONES
Fecha: 17 marzo 21
Nombre: Patty
Hora: 2:51 pm

① **RECIBIDO**
INDES RECEPCION
Fecha: 17-03-2021
Nombre: Dennis
Hora: 2:54 pm

① **RECIBIDO**
INDES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha: 17-03-21
Nombre: J. Lopez
Hora: 2:54 pm

RF/Ciudadía de B.

*micadria
mail
2-3-21*

of

San Salvador, 11 de marzo de 2021

RECIBIDO
INDES DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES
Fecha: 16-03-21
Nombre: J. López
Hora: 10:28 a.m.

RECIBIDO
INDES DEPARTAMENTO
DE SEGURIDAD
Fecha: 15/03/2021
Nombre: Flores
Hora: 15:14:39

Señor
Juan Luis Navas Lemus
Presidente
Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados, A.S.F.A.
Presente

Respetable señor:

Atendiendo su nota de fecha 8 de los corrientes, en la cual solicita el uso del salón 2, para realizar Asamblea, el día sábado 27 de marzo/2021 en horario de 9:00 a.m. a 12:30 p.m.

Al respecto le informo que no es posible facilitar el uso del mencionado salón en la fecha antes mencionada, debido a que se tiene otro evento programado. Se sugiere para su evento el día viernes 26 de marzo/2021 en horario de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., por lo que deberán confirmar a la brevedad posible. Si su respuesta fuera aceptada, las condiciones de uso del salón son:

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) ó celular 72741162

Atentamente,


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RECIBIDO
INDES UNIDAD DE
COMUNICACIONES
Fecha: 15/03/21
Nombre: [Signature]
Hora: 2:29pm

RECIBIDO
INDES RECEPCIÓN
Fecha: 15-03-2021
Nombre: Denise
Hora: 2:25 pm

RF/Claudia de B.

Handwritten note:
recibido nota
15-03-21

Handwritten mark:

AP-OF-89-2021

San Salvador, 10 de marzo de 2021

Señor
Oscar Gilberto Canjura Zelaya
Presidente
Asociación Salvadoreña de Boxeo Profesional
ASABOX
Presente

Respetable señor:

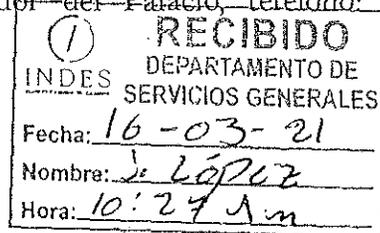
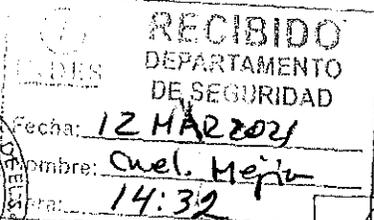
Atendiendo su nota, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea General Ordinaria, el día sábado 27 de marzo/2021, a partir de las 2:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

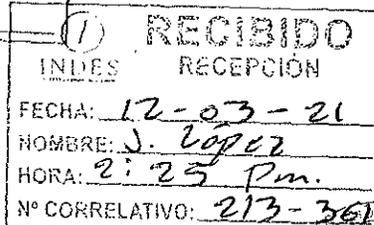
- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



RF/Claudia de B.

Paty / marzo - 12/2021



San Salvador 8 de marzo de 2021

Inspector
Juan Carlos Valiente Hernández
Jefe de Sección de Emergencia 911 San Salvador
Presente

OK!
ya no puede
MZ
9/4-2021

En atención a su solicitud, en la cual solicita autorización para hacer uso de la pista de atletismo del Estadio Jorge El Mágico González, para ejecutar el Plan de Salud Ocupacional con el personal de la PNC a partir del día 5 de abril hasta el día 12 de abril del 2021, en el horario de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

Al respecto le informo que se autoriza el uso de la pista en las fechas y horarios antes solicitados

Las condiciones de uso se detallan a continuación:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva debido a programaciones de eventos Institucionales las cuales se informara con anticipación.
- b) Coordinar anticipadamente con el Administrador del Estadio para no afectar fechas de eventos de la Federación Salvadoreña de Atletismo u otros eventos deportivos.
- b) Responder por daños y limpieza general en la infraestructura deportiva
- c) Cumplir con las normas de uso y cuidado de la Instalación
- d) Acatar indicaciones del personal de seguridad y respetar día y horas asignados
Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya, Jefe del Departamento de Servicios Generales al teléfono 2231-9960 y con el Ing. Marcos Flores al teléfono 72161418 Administrador del Estadio.

Atentamente

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

Copia a: Presidencia
Unidad de Comunicaciones
Estadio Jorge El Mágico González
Archivo
MZ/elt

SI. RIVALES
Hablar con marcos flores
y que coordine
directamente con la PNC
y envíe informe de coordinación
acciones de coordinación
y lo que realice.
MZ

9/4-2021

AP-OF-88-2021

San Salvador, 8 de marzo de 2021

Señorita
Leticia Escobar Herrera
Gerente Administrativa
Federación Salvadoreña de Baloncesto
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	09/03/2021
Nombre:	Leticia
Hora:	15:13

Respetable señorita:

Atendiendo su nota fechada 8 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea General, el día domingo 21 de marzo/2021 en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Se facilitará el uso de sonido con operador.

Las condiciones de uso del salón son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de horas extras del personal que labore en dicho evento
- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio del Gobierno 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.



Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



*Recibido en el Palacio del Gobierno
J.F.L. 9/23/21 3:01 pm*

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	09.03.2021
Nombre:	Dennis
Hora:	3:01 pm

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	9/23/21
Nombre:	eg ad
Hora:	12:41

RF/Claudia de B

usado via mail el 9-03-21

OF



San Salvador, 8 de marzo de 2021



INDES	RECIBIDO DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	09/03/2021
Nombre:	Florencia
Hora:	15:13

Señorita
Leticia Escobar Herrera
Gerente Administrativa
Federación Salvadoreña de Baloncesto
Presente

INDES	RECIBIDO RECEPCIÓN
Fecha:	09-03-2021
Nombre:	Denisse
Hora:	2:56 pm

Respetable señorita:

Atendiendo su nota fechada 4 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Congreso Técnico de Torneo Centrobasket Mayor Femenino, el día martes 23 de marzo/2021 en horario de 4:00 p.m. a 11:00 p.m. Se facilitará el uso de sonido con operador; De igual forma se facilitará sonido con operador en el período comprendido del 24 al 28 de marzo/2021 en horario de 7:00 a.m. a 11:00 p.m. Las carrileras favor coordinarlas con la Unidad de Prensa de este instituto, 25659699(conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de horas extras del personal que labore en los eventos
- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Recibido
Juan José Gómez
09/03/2021
10:06 pm
UNIDAD DE COMUNICACIONES
PALACIO DE LOS DEPORTES

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

INDES	RECIBIDO DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	9/3/21
Nombre:	cey
Hora:	2:41

RF/Claudia de B.

usado solo mail 3-21

2

ok



Prof. Williams Alfaro
[Handwritten signature]
FESALBOX



AP-OF-84-2021
San Salvador, 5 de marzo de 2021

Licenciado
Guillermo Benítez García
Presidente
Federación Salvadoreña de Boxeo
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	09/03/2021
Nombre:	Ferrera
Hora:	15:13

Respetable licenciado:

Atendiendo su nota fechada 3 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea el día sábado 13 de marzo/2021, en horario de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. Se facilitará el uso de 100 sillas y 6 mesas. Con respecto al uso del pódium, bandera, asta y manteles, favor coordinar con la Unidad de Prensa y Comunicaciones de este instituto, tel.: 25659699 (conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.

[Handwritten signature]
Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo

[Handwritten notes and stamps]
Recibido 09/03/2021 3:06 PM
INDES
UNIDAD DE COMUNICACIONES

①	RECIBIDO RECEPCIÓN
INDES	
Fecha:	09-03-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	2:53 pm

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

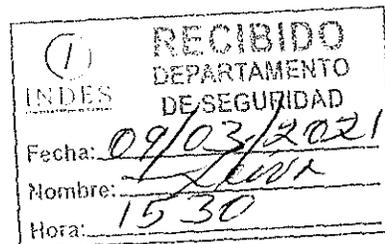
①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	9/3/21
Nombre:	Olaya
Hora:	2:45

RF/Claudia de B.

AP-OF-83-2021

San Salvador, 5 de marzo de 2021

Señor
Juan Luis Navas Lemus
Presidente
Asociación Salvadoreña de
Fútbol de Amputados, A.S.F.A.
Presente



Respetable señor:

Atendiendo su nota de fecha 4 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Asamblea General Ordinaria, el día sábado 10 de abril/2021 a partir de las 9:00 a.m.

Las condiciones de uso del salón son:

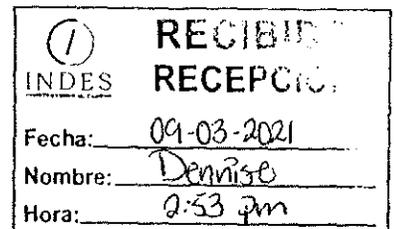
- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) ó celular 72741162

Atentamente.

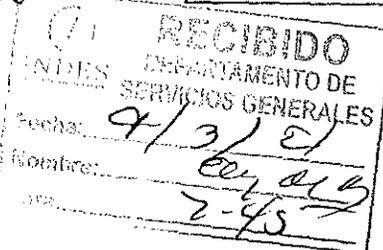

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



*Recibido
09/3/2021
3:06 pm
Juan José Gómez*



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



RF/Claudia de B.

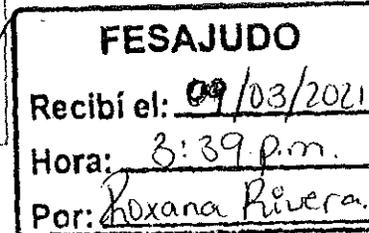
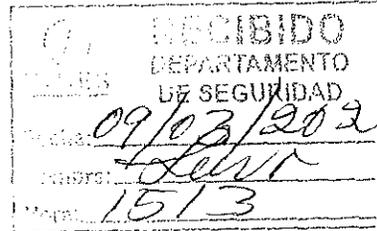
*mirala nula
mail
3-21*

et

AP-OF-81-2021

San Salvador, 5 de marzo de 2021

Licenciado
Richard Ramírez
Gerente Administrativo
Federación Salvadoreña de Judo
Presente



Respetable licenciado:

Atendiendo su nota fechada 3 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea General Ordinaria, el día sábado 27 de marzo/2021, en horario de 7:30 a.m. a 12:00 m. Se facilitará el uso de 50 sillas. Esta nota deja sin efecto el oficio AP-OF-61-2021.

Las condiciones de uso del salón son:

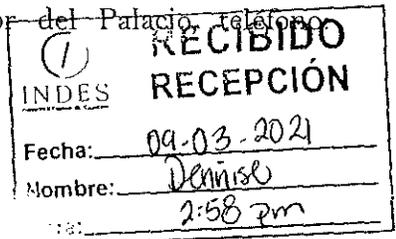
- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.

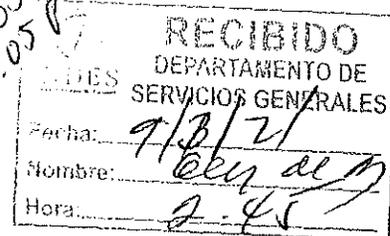

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



*Recibido
Juan José Gómez
9/3/21
3:05 p.m.*



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



RF/Claudia de B.

San Salvador, 12 de Marzo de 2021

Licenciado
Joel Antonio Aguilar Chicas
Jefe Departamento de Arbitraje
Federación Salvadoreña de Fútbol
Presente.

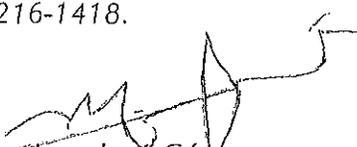
En atención a su solicitud de fecha 9 de marzo del presente año, en donde solicita el uso de las instalaciones de la pista del Estadio Jorge El Mágico González, para realizar pruebas físicas a los árbitros y árbitros asistentes profesionales, el día 20 de marzo de 2021 en el horario de 5:30 a.m. a 8:30 a.m.

Al respecto le informo que se autoriza el uso de la pista del Estadio Jorge El Mágico González, para el día y hora antes solicitado.

Deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Deberá coordinar con el administrador el uso de la pista con dos días de anticipación
- b) Respetar día y horario autorizado para el uso de la pista
- c) Responder por daños en la infraestructura y áreas utilizadas.
- d) Acatar las indicaciones del personal administrativo y de seguridad
- e) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya, Jefe del Departamento de Servicios Generales al teléfono 2565-9660 y con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio al teléfono 7216-1418.


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

CC.: Asistente ejecutivo de Presidencia
Comunicaciones
Estadio Jorge Mágico González
Archivo

MZ/E..



RECIBIDO
RECEPCIÓN

17-03-2021

Dennis

11:30 am

18-03-21
10:45 am
Marcos Flores

pu
marzo 19/2021
con...

Ga-OF-SG-87-2021
San Salvador 8 de marzo de 2021

Inspector
Nelson Ernesto Cabrero Cisneros
División Transporte Terrestre PNC
Presente

En atención a su nota, en la cual solicita autorización para hacer uso de la pista de atletismo del Estadio Jorge El Mágico González, los días de lunes a sábado; durante el presente año para en el horario de 10:30 a.m. a 12:30 md., realizar evaluaciones físicas al personal policial.

Al respecto le informo que se autoriza el uso de la pista los días de lunes a viernes en el horario de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. y los días sábados cuando no tenga evento la Federación de atletismo, por lo que deberá coordinar con anticipación con el Ing. Marcos Humberto Flores.

Las condiciones de uso se detallan a continuación:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva debido a programaciones de eventos Institucionales las cuales se informara con anticipación.
- b) Coordinar anticipadamente con el Administrador del Estadio para no afectar fechas de eventos de la Federación Salvadoreña de Atletismo u otros eventos deportivos.
- c) Responder por daños y limpieza general en la infraestructura deportiva
- d) Acatar indicaciones del personal de seguridad y respetar día y horas asignados
- e) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya, Jefe del Departamento de Servicios Generales al teléfono 2565-9660 y con el Ing. Marcos H. Flores al teléfono 7216-1418 Administrador del Estadio.

11-03-21
10:40 AM
Marcos Flores

Atentamente

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



José Arnaldo Pérez
Agente 17905

10-3-2021, 11:05 hr.

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Unidad de Comunicaciones
Estadio Jorge El Mágico González
Archivo



Patty
Nelson
11:34 am

RECIBIDO	
RECEPCIÓN	
Fecha:	10-03-2021
Nombre:	Denise
Hora:	11:30 am



AP-OF-86-2021

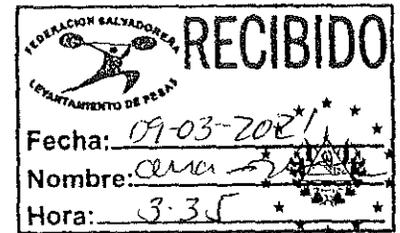
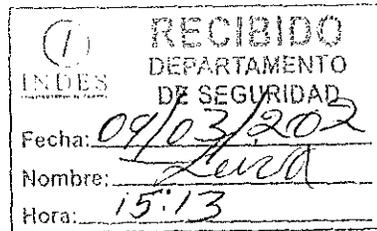
San Salvador, 5 de marzo de 2021

Señora
Raquel Artiga
Presidente
Federación Salvadoreña de Levantamiento de Pesas
Presente

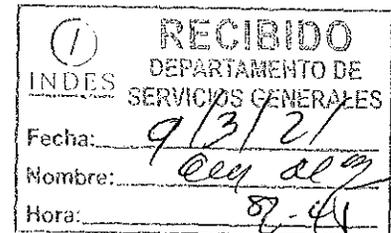
Respetable señora:

Me refiero a su nota fechada 4 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, de acuerdo a la siguiente programación:

- 27 y 28 de mayo/2021, 1er. Campeonato Nacional de Regiones, montaje del evento 26 de mayo
- 29 de mayo/2021, Campeonato Pre-Juvenil y Juvenil abierto, desmontaje 30 de mayo
- 10 y 11 de junio/2021, Final Nacional Estudiantil, el montaje será el día 9 de junio y el desmontaje el 12 de junio
- 28 de agosto/2021, 2º. Torneo Regional Paracentral, el montaje será el 27 de agosto y el desmontaje el 29 de agosto
- 14 de octubre/2021, Campeonato Pre-Juvenil y Juvenil Abierto, el montaje del evento será el 13 de octubre
- 15 y 16 de octubre/2021, 2º. Campeonato Nacional de Regiones, el día 17 de octubre será el desmontaje del evento
- 11 de noviembre/2021, Campeonato Universitario, el montaje del evento será el 10 de noviembre.
- 10 y 11 de diciembre/2021, Campeonato Nacional de Primera Fuerza, el montaje del evento será el día 9 de diciembre y el desmontaje el 12 de diciembre.



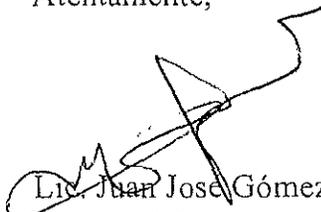
GOBIERNO DE
EL SALVADOR



Las condiciones de uso de la duela para cada evento son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de la planilla del personal de Servicios Generales que labore en los eventos
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario, butacas, infraestructura deportiva
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 25659699 (conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,



Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

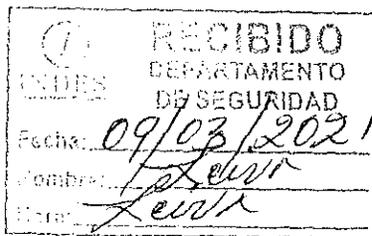
Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

① INDES	RECIBIDO
	RECEPCIÓN
	Fecha: 09-03-2021
	Nombre: Denise
	Hora: 2:54 pm

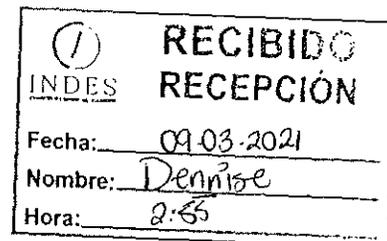
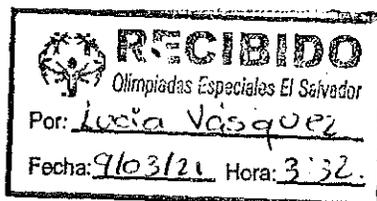


AP-OF-85-2021

San Salvador, 5 de marzo de 2021



Doctora
Loida Leiva
Coordinadora de Comunidades Saludables
Olimpiadas Especiales El Salvador
Presente



Respetable doctora:

Hemos recibido su nota fechada 3 de los corrientes, al respecto le informo que se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, para realizar actividad presencial de aeróbicos, el día lunes 15 de marzo/2021, a partir de las 10:00 a.m.

Las condiciones de uso de la duela, son las siguientes:

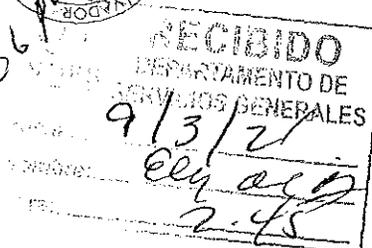
- a) Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar la actividad
- b) Responderán por cualquier daño a butacas y a la infraestructura deportiva
- c) Deberán atender instrucciones o cualquier observación del personal de seguridad o administrativo
- d) Cumplir con las normas de uso de la instalación
- e) Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- f) Coordinar detalles del evento con Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 25659699 (conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Roberto Flores
9/03/21
3:06



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

San Salvador, 5 de marzo de 2021

Señor
R. Steve Agreda
Comisionado, SAAIF-2020
Presente.

En atención a su nota, en la cual solicita el uso del Salón VIP del Estadio Jorge El Mágico González, sillas y mesas, para el día domingo 21 de marzo en el horario de 12:00 p.m. a 4:00 p.m., para realizar Asamblea General del presente año.

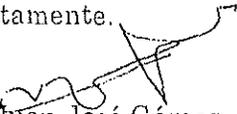
Al respecto le informo que se autoriza el uso del salón VIP del Estadio Jorge El Mágico González el día y hora solicitado.

Las condiciones de uso son las siguientes:

- a) Respetar el día y horas autorizadas para realizar Asamblea General
- b) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- c) Deberán cancelar el pago de tiempo extraordinario a personal de servicios generales
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas
- e) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya, Jefe del Departamento de Servicios Generales al teléfono 2565-9660 y con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio al teléfono 7216-1418.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



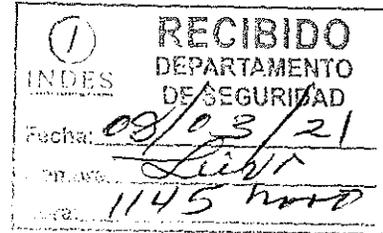
CC: Sr. Rodolfo Mena-Asistente de Presidencia
Estadio Jorge El Mágico González
Archivo

MZ/EH

AP-OF-78-2021

San Salvador, 4 de marzo de 2021

Ingeniero
Erick Joel Rosa Hércules
Promotor y miembro fundador
Asociación Salvadoreña de Breaking, ASB
Presente



Respetable ingeniero:

Atendiendo su nota fechada 2 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar asamblea de constitución de su Asociación, a realizarse el día sábado 13 de marzo/2021 a partir de la 1:30 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 22659699 (commutador) ó celular 72741162

Atentamente.

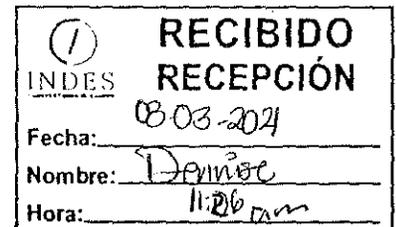


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



03/03/21

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



RF/Claudia de B.

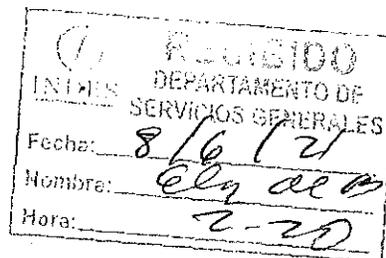
Putey marzo 8/21 (1131cm)

microlab via mail 3-21

AP-OF-208-2021

San Salvador, 3 de marzo de 2021

Licenciado
Yamil Alejandro Bukele
Presidente
Federación Salvadoreña de Baloncesto
Presente



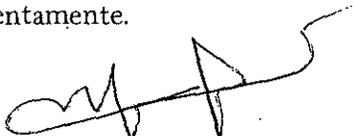
Respetable licenciado:

Me refiero a su nota de fecha 31 de mayo del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar reunión con presidentes de federaciones y asociaciones deportivas, a partir de las 6:30 a.m. del día miércoles 9 de junio/2021.

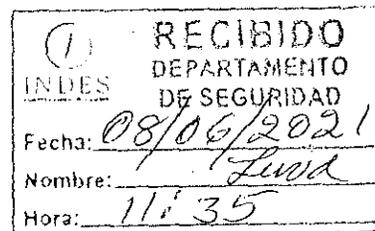
Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

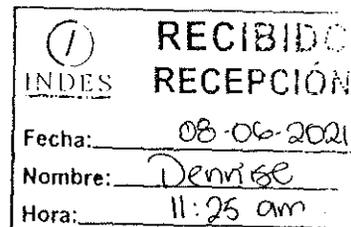
Atentamente.



Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



RF/Claudia de B.

*Patricia
8 de junio/2021*

*Amirado
via e-mail
2-6-21*

21

181

GOP-OF-SG-73-2021

San Salvador, 3 de marzo de 2021

Licenciado
Carlos Antonio Martínez Castillo
Jefe del Dpto. de Deporte Competitivo IMDER
Presente.

	RECIBIDO RECEPCIÓN
Fecha:	10-03-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	11:14 am.

Atendiendo su nota, en la cual solicita el uso de la cancha de futbol del Estadio Jorge El Mágico González, los días martes, miércoles y viernes en el horario de 7:00 p.m. a 9:00 p.m., para realizar entrenamientos y los días sábados o domingos de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. en el periodo de marzo a diciembre 2021 para promover el desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud.

Al respecto le informo que se autoriza el uso del Estadio Jorge El Mágico Gonzales los días martes, miércoles y viernes de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados de 5:00 p.m. a 9:00 p.m.

Las condiciones de uso se detallan a continuación:

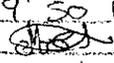
- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva debido a programaciones de eventos Institucionales las cuales se informara con anticipación.
- b) Coordinar anticipadamente con el Administrador del Estadio Jorge El Mágico González, para no afectar fechas de eventos de la Federación Salvadoreña de Atletismo u otros eventos deportivos.
- c) Responder por daños y limpieza general en la infraestructura deportiva
- d) Cumplir con las normas de uso y cuidado de la Instalación
- e) Acatar indicaciones del personal de seguridad y respetar día y horas asignados
- d) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento físico y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Lic. Mario A. Zelaya, Jefe del Departamento de Servicios Generales al teléfono 2565-9960 y con el Ing. Marcos Humberto Flores al teléfono 2223-7243 y 7216-1418 Administrador del Estadio.

Atentamente

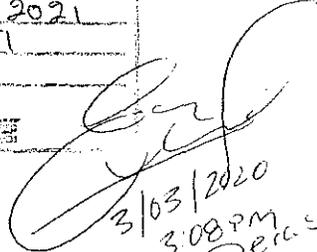

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO JORGE EL MÁGICO GONZÁLEZ
Fecha: 05-03-2021
Hora: 9:50 AM
Firma: 

Copia a: Sr. Rodolfo Mena- Asistente Ejecutivo de Presidencia
Unidad de Comunicaciones
Estadio Jorge El Mágico González
Archivo

MZ/eu


3/03/2020
3:08 PM
Edna Deras

Recibido

3/03/2021
11:19 am





INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO
AP-OF-70-2021

San Salvador, 1 de marzo de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Licenciada
Blanca Alicia Cubillas Díaz
Presidenta de Asociación Deportiva
Salvadoreña de Goalball (ADESGO)
Presente

Respetable licenciada:

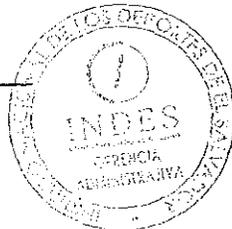
Me refiero a su nota fechada 25 de febrero del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar reunión de fortalecimiento y proyección de desarrollo deportivo con asociaciones, el día viernes 5 de marzo/2021 a las 2:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Cumplir con la limpieza del salón
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden el lavamanos no quede botando agua
- Cumplir con las normas de uso de la instalación y con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura, uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) o al celular 72741162

Atentamente,

[Handwritten signature]
Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



1422/03/03/2021
[Handwritten signature]
alm 3/7/21
2:15

Copia a: Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RECIBIDO
3 marzo 2021
10:51 am

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	03-03-2021
Nombre:	Demise
Hora:	10:47 am

RF/Claudia de B.

recibido via mail el 3-21

OK



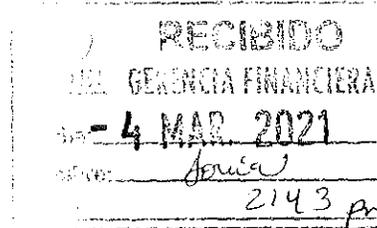
INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO

AP-OF-69-2021

San Salvador, 1 de marzo de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



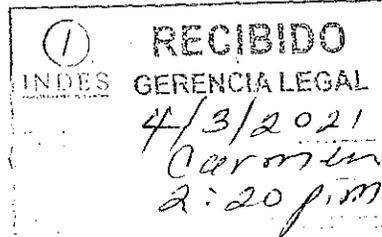
Licenciada

Vania Morena Gutiérrez de Reyes

Gerente General

ACACCEANTEL de R.L.

Presente



Handwritten signature and date: 5/7/21 2:15

Respetable licenciada:

Hemos recibido su nota fechada 11 de los corrientes, al respecto le informo que en este momento no es posible facilitar para su actividad, el uso del Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda; por lo que se autoriza el uso del Palacio de los Deportes, para que puedan desarrollar su Asamblea General de Asociados, el día domingo 18 de abril/2021 en horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Las condiciones de uso de la duela, son las siguientes:

- a) Cancelaran en Colecturia arrendamiento por el día del evento \$800.00 dólares IVA incluido
- b) \$300.00 dólares IVA incluido por el uso de parqueo de la institución (el día del evento)
- c) \$250.00 dólares de depósito
- d) Deberán presentar a la Administración del Palacio de los Deportes y con por lo menos 15 días de anticipación al evento, los documentos legales de personería jurídica de su institución para la elaboración del contrato correspondiente
- e) Correrá por cuenta de su institución el pago de la planilla del personal de Servicios Generales de INDES que labore en el evento
- f) Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar la actividad
- g) Responderán por cualquier daño a las butacas y a la infraestructura deportiva
- h) Deberán atender instrucciones o cualquier observación del personal de seguridad o administrativo
- i) Cumplir con las normas de uso de la instalación
- j) Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- k) Coordinar detalles del evento con Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 25659699 (conmutador) o celular 72741162.

Atentamente,

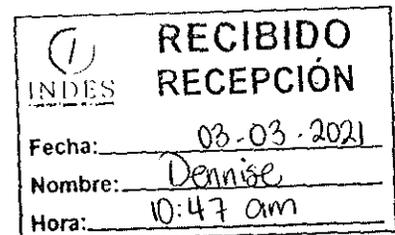
[Signature]
Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Handwritten date: 14/2/03/03/2021

- Copia a:
- Presidencia
 - Depto. de Servicios Generales
 - Unidad de Seguridad
 - Unidad de Prensa y Comunicaciones
 - Gerencia Legal
 - Gerencia Financiera
 - Archivo

Handwritten notes: Paul, 3/18/2021, 10:51 am



RF/Claudia de B.

Handwritten note: unida via mail el 3-21

Handwritten mark: DF

AP-OF-68-2021

San Salvador, 1 de marzo de 2021

Licenciada
Karla Miranda
Gerente General
Federación Salvadoreña de Balonmano
Presente

Respetable licenciada:

Atendiendo su nota fechada 24 de febrero del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea General, el día jueves 25 de marzo/2021, en horario de 5:00 p.m. a 8:00 p.m. Se facilitará el uso de sonido; con respecto al uso de pantalla y proyector deberán coordinarlo con la Unidad de Prensa y Comunicaciones de este instituto, tel.: 25659699 (conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



1422/03/03/2021

[Handwritten signature]

[Handwritten notes: 5/3/21, 2/15]

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

[Handwritten notes: Pety, 3 marzo/21, 10:30am]

	RECIBIDO RECEPCIÓN
Fecha:	03-03-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	10:52 am

RF/Claudia de B.

[Handwritten note: Cada día mail 3-21]

[Handwritten mark]

AP-OF-67-2021

San Salvador, 1 de marzo de 2021

Licenciado
Antonio Méndez
Director de Competiciones
Olimpiadas Especiales El Salvador
Presente

Handwritten note:
alm 3/3/21 2:15

Respetable licenciado:

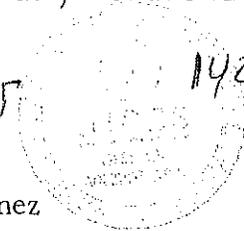
Atendiendo su nota fechada 23 de febrero del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar primera reunión presencial de liderazgo de atletas, los días miércoles 10 y jueves 18 de marzo/2021 en horario de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo

Handwritten: 1422/03/05/2021

Handwritten signature:

RECIBIDO	
RECEPCIÓN	
INDES	
Fecha:	03-03-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	11:01 am

Handwritten: Recibido 03-03-21
Hora 9:02 am
Handwritten signature: Antonio Méndez

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

Handwritten: PUEY 3/3/21 10:55am



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO
AP-OF-65-2021

San Salvador, 1 de marzo de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Licenciada
Blanca Alicia Cubillas Díaz
Presidenta de Asociación Deportiva
Salvadorense de Goalball (ADESGO)
Presente

Respetable licenciada:

Me refiero a su nota fechada 25 de febrero del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Asamblea Ordinaria, el día viernes 26 de marzo/2021, a partir de las 8:30 a.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Cumplir con la limpieza del salón
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden el lavamanos no quede botando agua
- Cumplir con las normas de uso de la instalación y con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura, uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) o al celular 72741162

Atentamente.

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



1422/03/03/2021

[Handwritten signature]

[Handwritten notes: aly, 3/3/21, 24]

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	03-03-2021
Nombre:	Dennise
Hora:	10:48 am

Copia a: Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

RF/Claudia de B.

[Handwritten notes: micarla aly, mail, 3-21, 1422/03/03/2021]

AP-OF-61-2021

San Salvador, 1 de marzo de 2021

Licenciado
Richard Ramírez
Gerente Administrativo
Federación Salvadoreña de Judo
Presente

Respetable licenciado:

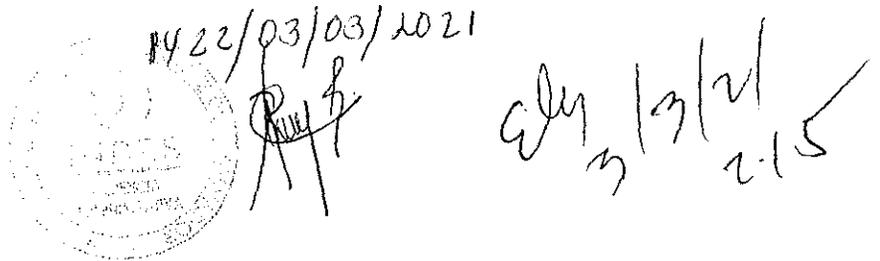
Atendiendo su nota de fecha 23 de los corrientes, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea General Ordinaria, el día sábado 20 de marzo/2021 en horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Se proporcionaran 50 sillas.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 2231-9952 ó celular 72741162

Atentamente.


Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	03-03-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	11:03 am

RF/Claudia de B.